

Alfredo Lazzeretti y Daniel Antenucci

Rector y Vicerrector electos de la UNMDP



En un Aula Magna colmada sesionó, el pasado 1 de noviembre la Asamblea Universitaria que proclamó a Alfredo Lazzeretti y Daniel Antenucci como rector y vicerrector electos de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Como es costumbre desde hace ya 31 años, el máximo órgano de gobierno de la UNMDP se reunió en el Aula Magna María del Carmen Maggi.

Cabe recordar que aquella primera vez los asambleístas lo hicieron por el Arq. Javier Hernán Rojo. Las posteriores Asambleas lo hicieron por: Arq. Javier Hernán Rojo (reelección) Ing. Jorge Domingo Petrillo (2 mandatos), Dr. Gustavo Daleo, Arq. Daniel Medina y Lic. Francisco Morea (2 mandatos)

Reinstaurada la democracia y luego de un periodo de normalización en todo el sistema universitario nacional, los miembros de la comunidad

universitaria y bajo los principios de la Reforma Universitaria de 1918, eligieron a sus máximas autoridades.

De Impresiones y Galeras

Se hace camino al andar

pag. 2

Comunidad Universitaria"

Reconocimiento oficial carrera de medicina

*Nuevas carreras en Económicas
Nuevo Laboratorio de Medicina*

pag. 4

Aportes a la comunidad

*La Facultad de Ingeniería presente
XIV edición INNOVAR 2017*

Terminales SUBE en la UNMDP

pag. 5

Destacados y premiados

*Distinción de la Academia
Nacional de la Historia*

pag. 6

Institucional

*Se realizó encuentro
interinstitucional organizado
por CONICET Mar del Plata*

pag. 7

Página Central

*Lazzeretti / Antenucci. Conceptos
principales tras ser nominados
por la Asamblea Universitaria*

pag. 8

Ciencia y Sociedad

La ruta 11 del siglo XXI

pag. 10

Cultura

*La UNMDP presente en la
13ª Feria del Libro "Mar del
Plata Puerto de Lectura"*

*Ley de Promoción Cultural
de la Pcia de Buenos Aires*

pag. 11

Encuentros

*Primer Secretario de la
Embajada de la Federación
de Rusia en la UNMDP*

*Visita del Encargado de Negocios
de la Embajada de E.E.U.U*

pag. 13

Nuestros Libros

Libros Eudem

pag. 14

Internacionales

V Día Internacional

pag. 15

Contratapa

*Fue inaugurada la
Líbrería universitaria en el
Espacio Cultural "El Balcón"*

pag. 16

Universidad Nacional de Mar del Plata

Rector
Lic. Francisco Morea

Vicerrector
Ing. Raúl Conde

Decanos

**Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño**

Arq. Guillermo Eciolaza

Facultad de Ciencias Agrarias

Ing. Agr. Virginia Hamdan

Facultad de Ciencias

Económicas y Sociales

Esp. Mónica Mabel Biasone

**Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales**

Dr. Diego H. Rodríguez

**Facultad de Ciencias de la
Salud y Servicio Social**

Lic. Paula Mantero

Facultad de Derecho

Abog. María del Carmen Ortega

Facultad de Humanidades

Dra. María Coira

Facultad de Ingeniería

Dr. Ing. Guillermo A. Lombera

Facultad de Psicología

Lic. Ana María Hermosilla

Colegio Arturo Illia

Directora

Mg. Alfonsina Guardia

Secretarías / Subsecretarías

Secretaría Académica

Lic. Paula Meschini

**Secretaría de Administración
Financiera**

C.P. /L.A. Santiago Fernández

**Secretaría de Ciencia,
Tecnología y Coordinación**

Ing. Manuel Lorenzo González

**Secretaría del Consejo Superior
y Relaciones Institucionales**

CP Osvaldo De Felipe

**Secretaría de Comunicación y
Relaciones Públicas**

Mg. Alberto F. Rodríguez

**Secretaría de Asuntos Laborales
Universitarios**

Abog. Carlos Gabriel Tirrelli

Secretaría de Obras

Arq. Daniel Villalba

**Secretaría de Bienestar de la
Comunidad Universitaria**

A/C. Prof. Joaquín Marcos

**Subsecretaría de Gestión de la
Información**

Lic. Carlos Alberto Rico

Subsecretaría de Servicios

Arq. Germán Pastocchi

Subsecretaría Legal y Técnica

Abog. Fernando Román González

**Subsecretaría de Transferencia
y Vinculación Tecnológica**

Lic. Olga Della Vedova

**Subsecretaría de Extensión
Universitaria**

Prof. Joaquín Marcos

Subsecretaría Académica

Lic. Daniel Guzmán

**Subsecretaría de Evaluación y
Seguimiento Académico**

Lic. Daniel Reynoso

Enlace Universitario

Propietario: Universidad Nacional de Mar del Plata

Director: Mg. Alberto F. Rodríguez

Jefe de Redacción: Alvaro Gayol

Arte y Diagramación: Flavio Diez

Fotografía: Jorge Pozas

Impreso en el Departamento de Servicios Gráficos de la UNMdP. Formosa 3485 / Mar del Plata

Colaboración Técnica Administrativa: Fabián Barbaresi, Mónica Quiroga.

Periódico de la Universidad Nacional de Mar del Plata de distribución gratuita, editado por el Departamento de Prensa de la Secretaría de Comunicación y Relaciones Públicas.

Universidad Nacional de Mar del Plata: Diagonal Juan Bautista Alberdi 2695 / Mar del Plata / Argentina.
Teléfonos: 54 0223 492-1705/08. Correo Electrónico: prensa@mdp.edu.ar

Colaboraciones y consultas: prensa@mdp.edu.ar

Publicación Institucional de la Universidad Nacional de Mar del Plata por Resolución de Rectorado N° 3301 / 07
ISSN 1850-2490 / Tirada 3.000 ejemplares / Reg. Prop. Intelectual N° 5038513

Las opiniones vertidas en los artículos publicados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores de Enlace Universitario

Se hace camino al andar

Estimado Lector

Considero a Antonio Machado uno de los grandes poetas de la lengua castellana. Sus poemas reflejan tal vez todos los sentimientos, vivencias, alegrías y tristezas de la condición humana.

En varios de sus poemas, Machado habla de los "Caminos", entendiendo tal vez a ellos como ese gran viaje que a través de nuestras experiencias, derroteros, proyectos, y aprendizajes transitamos de forma individual y también conjuntamente.

En su poema Caminante No Hay Camino Antonio Machado nos dice "Caminante, son tus huellas el camino y nada más; caminante, no hay camino, se hace camino al andar. Al andar se hace camino y al volver la vista atrás se ve la senda que nunca se ha de volver a pisar"

Si está leyendo las líneas de esta sección en donde generalmente lo que hago es una presentación del Número de Enlace Universitario, se podrá estar preguntado a que viene todo esto?

Es que relaciono las estrofas del poema de Machado con la Vida y el Camino de nuestra querida Universidad Nacional de Mar del Plata y su último y a mi entender, más importante acontecimiento político institucional que fue la Asamblea Universitaria del pasado 1 de noviembre que proclamó al Contador Alfredo Lazzeretti y al Dr. Daniel Antenucci como rector y vicerrector de a partir del próximo 1 de diciembre.

Todos los integrantes de esta comunidad, caminamos y vivimos parte de nuestra existencia en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Estudiantes, Docentes, Personal Universitario, Graduados, nos involucramos en mayor o menor medida en lo que ocurre en nuestra casa. Observamos su devenir, aprobamos o no lo que en ella pasa, nos comprometemos con ideas, proyectos, estudio y trabajo.

Todos queremos lo mejor para ella con diferentes visiones y posicionamientos, que al ser distintos nos enriquecen en pos de una idea consensuada y superadora para todos.

Los que hace mucho Caminamos por acá, en mi caso ya 33 años, hemos acompañado, visto y vivido la vía por la que transitó nuestro hogar.

No es intención de estas líneas, describir lo bueno o lo malo que nos pasó. Tampoco señalar cuales fueron los logros o los yerros que la Universidad ha tenido.

Cada uno de nosotros en absoluta libertad decidirá y hará un balance de esta historia, de nuestra historia.

Pero sí me quiero referir a esta última Asamblea Universitaria.

Nos volvimos a escuchar, a reflexionar, a presentar nuestras coincidencias y diferencias en un ambiente de tolerancia, democracia y respeto, algo que lamentablemente no ocurrió en pasadas Asambleas.

Creo que la reforma del Estatuto, mucho sirvió para ello. Tenemos ahora más democracia y participación.

Esto fue posible a que los miembros de nuestra Comunidad luego de mucho discutir pero también consensuar, acordaron esta nueva forma de representarnos.

Vaya mi reconocimiento al rector Francisco Morea que fue uno de los principales impulsores de este cambio para mejor.

Por todo esto Machado y sus Caminos.

Hemos vivido y por lo tanto hemos aprendido.

Hemos Caminado

Hasta el próximo número

Álvaro Gayol



...Viene de nota de tapa

Alfredo Lazzeretti y Daniel Antenucci

Rector y Vicerrector electos de la UNMDP

En esta oportunidad y luego de la reforma de su Estatuto, la Universidad Nacional de Mar del Plata adoptó un nuevo sistema de elección, que estableció un régimen de elecciones unificado. En esta primera ocasión las elecciones tuvieron lugar entre el 11 y 15 de septiembre. Allí se designaron los representantes de todos los cuerpos ante la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior y los Consejos Académicos de la universidad.

Finalizados los comicios la fórmula encabezada por Alfredo Lazzeretti y Daniel Antenucci (Lista Transformación Universitaria) reunió un total de 58 asambleístas, más de la mitad de los 114 que conforman el máximo órgano de gobierno. En segundo lugar quedó la Lista Nuevo Espacio Universitario, encabezada por Diego Rodríguez y Juan Garamendy, con 38 representantes; y la propuesta de Construcción Universitaria Marplatense, representada por Enrique Andriotti Romanín y Marta Rueda con 14. Se registraron 4 abstenciones.

Vicerrector Ing. Raúl Conde. Oficio de Secretario de la misma el Secretario del Consejo Superior y Relaciones Institucionales Osvaldo de Felipe. Se encontraba presente también en el estrado el Secretario de Ciencia, Tecnología y Coordinación Ing. Manuel González.

La sesión se inició con las palabras de bienvenida del Presidente de la Asamblea Universitaria Ing. Conde quien señaló que *"este es un paso muy importante para la Universidad Nacional de Mar del Plata, la unificación de las elecciones de todos los claustros en este acto que finalmente culmina con la elección del rector y vicerrector de la misma. Me toca a mí presidirlo con alegría porque es un acto más democrático que esperemos se traslade a las futuras generaciones"*

Posteriormente De Felipe dio lectura a la Resolución de Rectorado N° 3760/17 y a diferentes ordenanzas y normas relacionadas con la nueva modalidad de elección de esta organización.



Finalizada esta primera instancia y mediante Resolución Rectorado N° 3760/17 fue convocada la Asamblea Universitaria para tratar el la Elección de Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Entre sus considerandos la resolución de rectorado destacaba:

Que el Estatuto de la Universidad prevé en su artículo 117° unificación de mandato, indicando que "Los miembros elegidos asumirán sus mandatos el primer día del mes de diciembre del año que se realizó la elección."

Que mediante Ordenanzas de Consejo Superior N° 2258/17 y 2259/17 se designó al rector y vicerrector de la Universidad por el periodo extraordinario comprendido entre el 20 de febrero y el 30 de noviembre de 2017, a efectos de cumplir con lo dispuesto estatutariamente.

Que mediante Ordenanza de Consejo Superior N° 2400/17 se aprobó el Régimen de elección de representantes de los Cuerpos Universitarios ante la Asamblea Universitaria, Consejo Superior, Consejos Académicos y Consejos Directivos.

Que en la semana del 11 al 15 de septiembre de 2017 se llevaron adelante las elecciones de los representantes de todos los cuerpos universitarios de las diferentes unidades académicas ante los diferentes órganos colegiados de gobierno.

Que es atribución de la Asamblea Universitaria elegir Rector y Vicerrector.

La Asamblea comenzó con una presencia de 113 asambleístas, fue presidida por el

La Asamblea Universitaria que en ese momento se transformó en un Colegio Electoral consagró finalmente la fórmula Lazzeretti / Antenucci como rector y vicerrector a partir del próximo 1 de diciembre, fecha en la que se llevara a cabo el acto oficial de asunción de las nuevas autoridades. El mismo tendrá lugar en el Teatro Colón a partir de las 19.00 horas.

La Asamblea finalizó con las palabras de Lazzeretti y Antenucci que ya en sus condiciones de rector y vice dieron su primer discurso ante los representantes de la comunidad universitaria.

El rector electo se refirió entre otros conceptos a: Cogobierno universitario, Ideal extensionista, Acceso a la educación, Políticas de inclusión, Reducción barrera universidad y sociedad, Carreras más cortas y títulos intermedios, Refuerzo de la oferta de postgrados; Consejo de integración, Potenciar el trabajo de la Fundación de la UNMDP, Planificar el futuro de la casa de altos estudios con miras al 2030, Proceso de reforma administrativa, Transparencia como eje de gestión, Mejorar las políticas de medio ambiente en la Universidad, La UNMDP como referente del Sudeste Bonaerense, Compromiso con las políticas de género, Asamblea universitaria activa dispuesta a discutir el Estatuto si se logra la mayoría de las voluntades".

Lazzeretti finalizó *"Soy integrante de una generación a la que le tocó ser parte del proceso democrático y de normalización de la universidad que ahora tiene el desafío de darle una nueva impronta al funcionamiento de la Universidad donde todas las voces encuentren su lugar para ser más democráticos"*

Tiene reconocimiento oficial el título de Médico que otorga la UNMDP

Mediante Resolución firmada por el entonces Ministro de Educación y Deportes de la Nación, Dr. Esteban Bultrich, fue otorgado el reconocimiento oficial provisorio y la consecuente validez nacional al título de Médico/a que expide la Universidad Nacional de Mar del Plata, perteneciente a la carrera de Medicina, y que bajo la modalidad presencial se dicta en la recientemente creada Escuela Superior de Medicina.

Por lo anteriormente mencionado el título que otorgue la UNMDP tendrá validez nacional.

Al ser Medicina una carrera de interés público, según lo dispone la Ley de Educación Superior N° 24.521, participó también en esta resolución para su correspondiente acreditación la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria que ya había acreditado provisoriamente el proyecto de carrera de Medicina presentado por la Universidad Nacional de Mar del Plata.

La UNMDP avanza y concreta de esta manera un objetivo que desde su fundación venía bregando y que a partir de este año ya es una realidad.

Cabe recordar que según lo dispuesto por la Ley de Educación Superior es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización

provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

El Director de la Escuela Superior de Medicina Dr. Adrián Alasino destacó que la rapidez de esta Resolución Ministerial fue posible a la solidez de la propuesta que presentó la Universidad Nacional de Mar del Plata lo que llevó al Ministerio de Educación a firmar esta Resolución en solo 6 meses, cuando en otros casos el trámite se prolongó hasta 3 años.

Alasino recordó también la carrera de Medicina que se dicta en la UNMDP *"promueve la formación de un médico general, que mire al hombre en toda su dimensión, que no esté centrado exclusivamente en la patología o en el individuo enfermo únicamente, que supere el reduccionismo y el mecanicismo prevalente y el uso abusivo de la tecnología, resultando un espíritu científico de pensamiento crítico, con proyección social y baluarte de una medicina humanizada"*. *"Nuestra propuesta curricular recoge las tendencias mundiales actuales en educación médica las cuales hacen hincapié en el objeto de estudio, pues se pasa del individuo enfermo como objeto único y exclusivo, a la prevención y promoción de la salud de la persona sana y en la comunidad, al trabajo en equipo, a la integración docente asistencial articulando a las entidades formadoras con las instituciones prestadoras de salud y la comunidad; la reincorporación de las ciencias sociales y el humanismo"* concluyó Alasino.

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales incorpora tres nuevas carreras de pregrado

Se trata de las Tecnicaturas Universitarias en Turismo (RM 518/2017), en Comercialización (RM 517/2017) y en Comercio Exterior (RM 2625/2017), todas tienen una duración de tres años y otorgan título con reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional.

En todos los casos, el alcance del título habilita para, entre otros: asistir en la identificación y análisis de los problemas que enfrentan las organizaciones del sector y colaborar en la propuesta de soluciones factibles, así como en la generación y análisis de información; acompañar en el planeamiento, gestión y funcionamiento de procesos, organización, desarrollo y control de actividades en organizaciones tanto de gestión pública como privada.

Además de estas tres tecnicaturas, las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Economía y Profesorado en Economía, completan la oferta académica de esta Casa de Altos Estudios.



Si bien la inscripción a la UNMDP se encuentra abierta hasta el 31 de enero de 2018, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales realiza una inscripción para los Trayectos Formativos de Ingreso durante el próximo mes de noviembre; comenzando el dictado de los mismos en febrero del año próximo ya sea de manera presencial o virtual.

Para informes, deberán escribir a ingreco@mdp.edu.ar o llamar al 474-96969 int. 314

Medicina Inauguró Laboratorio

La Escuela Superior de Medicina de la UNMDP inauguró el primer Laboratorio de Práctica para los estudiantes de la carrera de Medicina en las instalaciones de la Escuela Superior de Medicina de la calle Ayacucho 3537.

Se trata de un moderno laboratorio de trabajo denominado "Laboratorio de Morfofisiología" que le permitirá hacer actividades relacionadas con la práctica pre-profesional, afianzar conocimientos y adquirir habilidades técnicas específicas de su disciplina a los actuales alumnos de primer año.

Con una inversión de varios millones de pesos por parte de la Universidad Nacional de Mar del Plata, se está cumpliendo la primera etapa de un plan escalonado que le permitirá a dicha Escuela contar con tres modernos laboratorios de última generación, adquiridos en Estados Unidos, en donde los estudiantes tendrán todo lo necesario para su formación práctica.

El equipamiento consta de maquetas y materiales de anatomía normal, cuerpos humanos de tamaño natural, realizados de material irrompible, lavable y totalmente atóxico. La escala de tamaño en el caso de los órganos pequeños se aumenta para mejor comprensión, y se dividen en piezas que se articulan, arman y desarman para el proceso de aprendizaje.

Dentro del equipamiento hay algunos que se destacan como el denominando "super esqueleto SAM" que es tamaño natural, totalmente articulable, posee la espina dorsal flexible, con terminaciones nerviosas, articulaciones que muestran los ligamentos y las inserciones de los músculos, uno de los más requeridos.



También en esta oportunidad para el armado de lo que será el "Laboratorio de Microscopía" se han adquirido seis microscopios de última generación y de primera marca, con luz led, tubos visores con iluminación y contraste óptimos, un módulo de cámara que se le anexa y permite proyectar para varias personas compartiendo las imágenes, como así también un kit que le permite capturar fotos de lo que se está mostrando y guardarlas en una tarjeta de memoria SD.

A este laboratorio le seguirá el "Laboratorio de Habilidades Prácticas", y que a la fecha se encuentra en circuito administrativo la compra del equipamiento para ser habilitado para el próximo semestre, en sintonía con la apertura del segundo año de la carrera y sus necesidades específicas.

Medidor Inteligente de Energía

La Facultad de Ingeniería presente XIV edición del concurso nacional de innovaciones INNOVAR 2017

El Laboratorio de Instrumentación y Control (LIC), perteneciente al Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas en Electrónica (ICYTE), participó de la XIV edición del concurso nacional de innovaciones INNOVAR 2017

En esta ocasión el LIC presentó un desarrollo que consiste en un medidor inteligente de energía diseñado para su uso en la red eléctrica actual y, más aún, en las futuras redes eléctricas inteligentes. Este equipo es el fruto de casi una década de trabajo de investigación en temas relacionados con la calidad de la energía eléctrica, a partir de los cuales, entre otras cosas, se desarrollaron dos tesis doctorales y numerosas publicaciones en revistas internacionales y congresos nacionales. Este medidor inteligente de energía cuenta con funcionalidades avanzadas que permiten conocer, en tiempo real, magnitudes tales como la frecuencia, el voltaje, o el grado de distorsión de la tensión de la red eléctrica. Este equipo tiene múltiples usuarios potenciales. Por sus prestaciones tiene interés tanto para empresas del rubro eléctrico, como empresas distribuidoras, cooperativas, y organismos de control, así como para usuarios finales, tanto industriales, comerciales como residenciales, los cuales se verían beneficiados de poder evaluar la calidad de la energía que están consumiendo, y en consecuencia, tomar medidas tales como mejorar la eficiencia energética de la instalación haciendo un uso más racional de la energía, reduciendo pérdidas de la instalación y mitigando la producción de perturbaciones.



Contacto

Dr. Ing. Marcos Funes
Director
Laboratorio de Instrumentación y Control
Instituto de Investigaciones Científicas y
Tecnológicas en Electrónica (ICYTE)
Facultad de Ingeniería -UNMDP
Tel: +54 223 4816600 Ext:254
mfunes@fi.mdp.edu.ar

Actualmente su desarrollo está siendo financiado por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), y se pretende implementar algunos de estos prototipos en dependencias de la UNMDP, a fin de monitorear y evaluar en tiempo real el consumo de energía y la calidad del mismo, con vistas a mejorar la eficiencia en el consumo de la Universidad.

La presentación estuvo a cargo del Dr. Marcos Funes Director Laboratorio de Instrumentación y Control del Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas en Electrónica (ICYTE) de la Facultad de Ingeniería -UNMDP.

4 nuevas terminales TAS

Terminales SUBE en la UNMDP

La Universidad Nacional de Mar del Plata cuenta con cuatro nuevas Terminales Automáticas SUBE (T.A.S.) a fin de poder realizar las gestiones relacionadas con dicho servicio. Las mismas se encuentran instaladas en diferentes dependencias de la Universidad:

Facultad de Ingeniería/ Juan B. Justo 4302

Facultad de Derecho - UNMDP/ 25 de mayo 2855

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales/ Funes 3250



Destacados y Premiados

Distinción de la Academia Nacional de la Historia

La Academia Nacional de la Historia otorgó a la Dra. Melina Piglia la Segunda Mención del Premio Academia Nacional de la Historia, por su obra "Autos, rutas y turismo. El Automóvil Club Argentino y el Estado"

Melina Piglia es Profesora y Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Es investigadora adjunta del CONICET en el Centro de Estudios Históricos, dentro del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales dependiente de la Universidad Nacional de Mar del Plata y del CONICET. Perteneció al grupo de investigación "Historia y Memoria", donde codirige uno de sus proyectos ("Turismo y consumo en la costa atlántica: políticas, prácticas imaginarias, infraestructuras y actores sociales, 1930-1980). Es profesora adjunta de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en la cátedra de Historia Económica y Social de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y profesora libre del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades. Ha publicado artículos en revistas científicas nacionales y extranjeras y participado en actividades de difusión y de vinculación científica.

Entre 1920 y 1930, la Argentina llegó a ser el país latinoamericano con mayor cantidad de automóviles y el cuarto en todo el mundo. Esta acelerada motorización tuvo un enorme impacto en la vida social, cultural y económica al transformar los hábitos y las pautas

de consumo y de movilidad. Los automovilistas recorrían rutas de difícil tránsito, visitaban los parques nacionales y concurrían a los balnearios.

El estado y el Automóvil Club Argentino establecieron una asociación estrecha y singular. El estado diseñó las políticas viales y construyó sus bases materiales –los caminos y el combustible– a través de Vialidad Nacional e YPF. El Automóvil Club Argentino, atrajo con su oferta de servicios a una enorme masa de asociados, colaboró en la señalización caminera, desarrolló una red de estaciones de servicio –financiadas por YPF– y patrocinó las competencias deportivas.

Con pericia profesional, Melina Piglia analiza ese entramado de formas de vida, intereses, políticas y relaciones entre el estado y una asociación tan compleja como emblemática, a la vez que interviene, a partir de un enfoque original, en la reflexión sobre los mecanismos de mediación entre el estado y la sociedad civil en la Argentina.



Agustina Cosulich

Integrante de EUDEM premiada en el concurso Poster Quadrennial Bardejov 2017 (Eslovaquia)

Poster Quadrennial Bardejov es un concurso internacional de posters que se lleva a cabo en Eslovaquia y tiene como objetivo crear una plataforma de presentación del diseño gráfico mundial. La exhibición de posters se presenta en un lugar histórico de la ciudad de Bardejov –“Basta Cultural Community Centre”– y es acompañada por conferencias y workshops. Su misión es alentar a la comunidad a ser más activa respecto a las problemáticas sociales y culturales. Este año, un jurado integrado por reconocidos diseñadores gráficos seleccionó 250 de los 5532 posters que recibieron, clasificados en 4 categorías: A) Cultural Posters B) Political Posters C) Andy Warhol D) Students.

El poster “La Metamorfosis” diseñado por Agustina Cosulich fue uno de los 250 seleccionados y obtuvo el 3º puesto en la categoría A. El mismo fue diseñado en homenaje al célebre libro de Franz Kafka, con motivo de los 100 años de su publicación. El poster refleja la angustia, presión y sentimiento de inferioridad que el protagonista sufre a lo largo de todo el libro. Rechazo, frustración, soledad, y a la vez esa sensación de ser él quien sostiene todo, aún a costa de su propia vida.

Agustina Cosulich es diseñadora gráfica, egresada de la Escuela de Artes Visuales Malharro de Mar del Plata. Trabajó en Canadá, España y Argentina, y hoy dirige su estudio: Cosulich Diseño (www.cosulich.com.ar). Es integrante del equipo de la Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata (EUDEM). Es socio fundador y actual vicepresidente de la Asociación de Diseñadores Gráficos Costa Atlántica.

Participó en 5 ediciones de la Bienal Internacional del Cartel en México, en 2 ediciones de la Bienal Internacional del Cartel de Bolivia, en el International Invitational Poster Festival (TURQUÍA), en la Italian Poster Biennial (ITALIA), en la colección “Autopsia Colectiva - Ofrenda Gráfica” (MÉXICO), en la muestra itinerante “No más hambre” (Argentina-Venezuela-México), en “Diseñadores digamos BASTA” (Centro de Diseño de

Rosario) y “Diseño por la Identidad”, entre otros. Como realizadora de videoarte, participó en dos ediciones del Athens Video Art Festival (GRECIA) y en el Festival de Videoarte de Camagüey (CUBA). En 2010 fue invitada a participar en la colección “Voces en Libertad”, organizada por la Bienal Internacional del Cartel en México. La misma se presentó en el marco de la 11ª edición de la Bienal y fue exhibida en más de 100 ciudades de 42 países.

En noviembre de este año estará participando con su obra en la exhibición principal y en la colección “Homenaje a Umberto Eco” de la Bienal Internacional del Cartel Bolivia. Asimismo, participará en la colección “50CHE” que se presentará en México en el marco de las Jornadas Homenaje a Ernesto Che Guevara, organizadas por la Universidad Autónoma Metropolitana de México y la Bienal Internacional del Cartel en México.

Fue jurado en el concurso de diseño de imagen de la Escuela de Artes Visuales Malharro y en el concurso de diseño de imagen de la Escuela Superior de Medicina (UNMDP). Ejerció como docente durante 3 años en el Instituto Hilet.



Florencia Montini galardonada por el MIT Technology Review

Florencia Montini, docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad y miembro del Instituto de Investigación en Ciencia y Tecnología de Materiales, ha sido recientemente elegida por MIT Technology Review entre los 35 ganadores de Innovadores menores de 35 Latinoamérica 2017 por haber creado un conducto a partir de un nuevo material biomimético con las mismas propiedades elásticas que los vasos sanguíneos.

El baipás vascular es una técnica quirúrgica ampliamente utilizada para restaurar la circulación en los vasos sanguíneos afectados por obstrucciones o lesiones; como sucede en diversas enfermedades cardiovasculares, por ejemplo la aterosclerosis. Para que la sangre supere la vía afectada, se crea un puente o desviación con trozos de otras venas o arterias, o incluso materiales artificiales cuando no es posible recurrir a un material biológico. Esta última opción presenta ciertos inconvenientes, ya que el cuerpo es incapaz de regenerarlos y no presentan las mismas propiedades que el tejido natural. Por este motivo la ciencia busca nuevos materiales biocompatibles con capacidades similares a las de los propios vasos sanguíneos.



Florencia Montini ha sido elegida por MIT Technology Review en español entre los 35 ganadores de Innovadores menores de 35 años Latinoamérica 2017 por haber creado un conducto a partir de un nuevo material biomimético con las mismas propiedades elásticas que los vasos sanguíneos y que además, no produce coágulos y es reabsorbible por el cuerpo.

El nuevo material se compone de dos polímeros: el PLLA, disponible comercialmente y con características similares al colágeno; y el PHD, desarrollado en el laboratorio de Montini, similar a la elastina. Colágeno y elastina son los dos componentes naturales principales de la matriz extracelular de los vasos sanguíneos. El conducto diseñado por la joven innovadora se caracteriza por tener una estructura en varias capas y con diferentes proporciones que la de los dos polímeros sintéticos. Esta configuración se ha demostrado en el laboratorio que reproduce las propiedades mecánicas de los vasos sanguíneos, algo inédito hasta el momento.

Además, estos polímeros se degradan sin toxicidad en el cuerpo humano. Montini ha comprobado que el tiempo de degradación es compatible con el tiempo de regeneración tisular, por lo que una vez hecha la cirugía, el propio cuerpo terminaría reemplazando el conducto por tejido vascular nuevo.

“El conducto se implanta tal cual se sintetiza”, explica la científica. Una vez injertado “las células del paciente migrarían al implante y comenzarían a producir tejido regenerado mientras el injerto se degrada”. Según Montini, no existe ninguna alternativa sintética comercial con todas estas propiedades. Los que hay son “más rígidos y generan complicaciones como trombos y rechazos”.

Para evitar el problema de la inducción de coágulos, la superficie del tubo creado por ella es tratada con heparina, y estudios in vitro han probado que esto disminuye la adhesión de las plaquetas, que son las células responsables de crear los tapones sanguíneos. El siguiente paso es comprobar todas estas características en ensayos in vivo.

Al respecto Guillermo Ulises Ruiz Esparza, que es Doctor en la División Harvard-MIT de Ciencias y Tecnologías de la Salud y el Brigham and Women's Hospital (ambas en EEUU), ganador de Innovadores menores de 35 años México 2014 y además jurado de esta edición, considera que esta tecnología es “muy innovadora y el trabajo de Montini podría tener un impacto significativo en el campo cardiovascular” ya que “el desarrollo de este tipo de tecnologías se ha centrado hasta ahora en las interacciones biológicas y no en las propiedades mecánicas del injerto, como sí lo hace la esta nueva investigación”.

Se realizó encuentro interinstitucional organizado por CONICET Mar del Plata

Se realizó una reunión institucional organizada por CONICET Mar del Plata con la presencia de más de 40 representantes de diversas organizaciones públicas y privadas de la ciudad.



Organismos públicos, cámaras empresariales, instituciones nacionales de ciencia con representación local, empresas y otras entidades se dieron cita en un desayuno de trabajo de tres horas donde se expusieron diferentes formas de vinculación conjunta para el abordaje de problemáticas de la ciudad y la región.

El encuentro, presidido por Guillermo Eliçabe, director de CONICET Mar del Plata, tuvo como principal intención presentar los objetivos institucionales del organismo en la ciudad para producir un primer acercamiento entre el organismo y los diferentes sectores y profundizar así las alianzas estratégicas público-privadas sobre el desarrollo, investigación y acciones de transferencia.

“Consideramos que ustedes conocen las problemáticas locales mejor que nadie en cada una de sus ramas y eso los convierte para nosotros en excelentes interlocutores al momento de identificar en qué sectores y en qué temáticas podemos colaborar desde CONICET Mar del Plata hacia la sociedad en su conjunto”, manifestó en sus palabras de bienvenida.

Firma Convenio entre UNMDP y Municipalidad de Ayacucho

En el despacho del Intendente, Prof. Pablo Zubiaurre, se procedió a la firma del Convenio entre la Municipalidad de Ayacucho y la Universidad Nacional de Mar del Plata, a fin de formalizar el dictado de la Carrera de Tecnicatura en Turismo en el Centro de Estudios de la ciudad de Ayacucho.



En la rúbrica quedó expuesto que la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Mar del Plata asume el compromiso de dictar la carrera afectando docentes idóneos en las temáticas, mientras que el Municipio se compromete en cumplimentar con el costo del dictado para el Ciclo 2018

El convenio fue firmado por la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Contadora Pública Mónica Mabel Biasone, y por parte del Municipio de Ayacucho, el Intendente Municipal, profesor Pablo Zubiaurre.

También estuvieron presentes en el acto de firma el Secretario de Gobierno y Coordinación General, Dr. Darío Díez de Ulzurrun; la Subsecretaria de Gobierno, Lic. Mariana Acota; el Director de Educación, Prof. Marcos Varettoni; la Directora del Centro de Estudios de Ayacucho, Marcela Anesetti; además de la Secretaria Académica, Cdra. Esther Castro; y la Directora del Área Pedagógica de Turismo, Magister Ana María Biasone.

Monumento a los Detenidos, Desaparecidos y Asesinados de la UNMDP

La Universidad Nacional de Mar del Plata realizó un acto conmemorativo a los Detenido Desaparecidos-Asesinados de nuestra casa de estudios.

Durante el desarrollo del mismo se descubrió el Monumento construido en la Plaza de Memoria del Complejo Universitario Manuel Belgrano.



Emergencia Presencia Acceso a la educación Inclusión

Carreras cortas Integración Planificación Transparencia

Medio Ambiente Sudeste Bonaerense Políticas de género



Daniel Antenucci

· Es una gran emoción y un honor estar ahora en representación de esta comunidad de la cual hace más de treinta años que formo parte.

· Pensaba sobre que iba a hablar, del diagnóstico de la universidad, de qué le pasa a la universidad, qué le pasa a las universidades nacionales, al sistema científico tecnológico, qué significa la universidad en la sociedad.

· Muchos de ustedes repitieron el diagnóstico que nosotros mismos hicimos acerca de la gestión de la universidad, hacia dónde teníamos que ir.

· He caminado los pasillos de esta universidad, las aulas los cuerpos de gobierno. Participé en instancias culturales fui miembro del Coro de Cámara de la Universidad. No me faltó nada.

· La palabra que se me ocurrió es ser un Emergente.

· Somos convergencia de grupos que pensamos en determinados proyectos y esos proyectos convergían, coincidíamos en muchos de los puntos.

· La universidad es de todos.

· La universidad es un espacio de mejora del propio individuo.

· Los invitamos a trabajar por una universidad presente en la sociedad y una sociedad presente en la universidad, una universidad pública y gratuita e inclusiva hasta las últimas consecuencias.

Alfredo Lazzeretti

· Me toca a mí dar los lineamientos políticos de la gestión. En primer lugar gracias a los que se han pronunciado hoy, a toda la comunidad universitaria que participó de este proceso electoral que pusimos en marcha con la reforma del Estatuto. Creo que tenemos que estar todos muy orgullosos de ese proceso. Agradezco a todos los que participaron como integrantes de distintas listas en este proceso para los cuerpos colegiados de la universidad para los cuerpos académicos para el Consejo Superior y por supuesto a todos ustedes.

· Personalmente muchas gracias por haber participado en estas listas, haberse propuesto y haber discutido con cada uno de los representantes porque era mejor tal o cual propuesta. Quiero dar las gracias al querido Quique Romanin a Marta Rueda a Diego y a Juan Garamendy porque la democracia se fortalece con el pluralismo y con la discusión de proyectos alternativos, sin vuestras candidaturas y propuestas esta elección sin lugar a dudas no hubiera tenido la riqueza que tuvo.

· Quiero además que nos felicitemos porque hacía tiempo que no teníamos una asamblea como está, en la que todos nos escuchamos, todos participamos. No me olvido de no poder hacer la asamblea en el año 2008. En el año 2009 para elegir rector tuvimos que terminar votando en el Aula Silvia Filler, en el 2011 aprobar el nuevo Estatuto en el ex Colegio Illia de Juan B Justo. Venimos de ese derrotero de una cultura muy negativa, la cultura de impedir.



· Creo que la reforma del estatuto es lo que ha posibilitado este proceso que estamos cerrando y que sin lugar a dudas ha habido una persona que ha tenido mucho que ver y me refiero nuestro querido rector Pancho Morea.

· Hacemos propios los contenidos de la Declaración de Cartagena del año 2008.

· Nuestro Congreso sancionó una reforma la Ley de Educación Superior que establece a la universidad y la educación superior como bien público. Esta posición se confronta con aquellos que creen que la educación superior es una mercancía y el Estado debe desentenderse de ella. Esta modificación ha sido muy positiva porque también ha incorporado el concepto de la gratuidad de la enseñanza de grado en todas sus formas presenciales y virtuales y nosotros queremos garantizar que así será queremos la gratuidad en toda la carreras de grado en nuestra universidad.

· Se está por cumplir el centenario de la Reforma Universitaria, aquel movimiento maravilloso emancipador latinoamericanista democratizador de las casas de estudio con la incorporación y participación de estudiantes y graduados. Vamos a celebrar este aniversario ratificando que la mejor forma de gobierno de las universidades es el cogobierno, la participación de todos los claustros. Estamos muy contentos de haberlos incluido a los trabajadores de la universidad en el cogobierno no en la forma que quieren todavía pero hemos dado un paso adelante muy importante en esa dirección.

· Vamos a conmemorar el ideal de la Reforma Universitaria haciendo que la universidad tenga un fuerte compromiso social. Por eso nosotros venimos a ratificar que queremos una universidad que tenga una actitud de vincularse con la sociedad, que tenga una preocupación por el devenir de su pueblo y que apueste fuerte política de inclusión educativa. Necesitamos políticas de inclusión educativa lo que implica tener una vinculación mayor con la Escuela Media lo que implica tener políticas de bienestar.

· Vamos a acompañar el reclamo del boleto educativo

· Tenemos que reducir la barrera cultural que existe entre la universidad y muchos sectores de nuestra sociedad que la ven como una ilusión, como una institución que no les pertenece.

· Valoramos la creación de los centros universitarios de Extensión

· Somos conscientes de la necesidad de incrementar las tasas de graduación y lo vamos a hacer. Somos conscientes de que es necesario tener este cada vez más estudiantes en nuestras aulas.

· Una política de investigación es lo mejor para un modelo de desarrollo particularmente en las sociedades actuales que están basadas en el conocimiento.

· Reclamaremos mayor presupuesto educativo para el conjunto de las universidades nacionales.

· Cuando hablamos de garantizar este derecho a la educación debemos apuntar a la excelencia académica. Lo vamos a hacer en conjunto con todas las facultades, aumentar nuestra oferta académica de grado, teniendo más carreras cortas, títulos intermedios, ofrecer a la comunidad mayores posibilidades que posibiliten una rápida inclusión en el mercado laboral.

Los lineamientos generales que marcarán la futura gestión de gobierno expresados por ambos en la Asamblea Universitaria

· Tenemos que mejorar nuestra oferta de posgrado. Queremos priorizar la investigación en la Universidad. vamos a trabajar en conjunto con el Conicet con las distintas Agencias de la Provincia y del Estado Nacional.

· Tenemos una gran calidad de investigadores en todas las disciplinas científicas y ese enorme potencial hay que ponerlo al servicio del desarrollo de nuestra región, queremos pensar en la universidad no sólo como a la universidad de Mar del Plata y Balcarce, queremos pensar en una universidad regional en la universidad del Sudeste Bonaerense y en una universidad que sea consultora preferencial de los Municipios de la región y de la Provincia de Buenos Aires pero que además también esté atenta a la demanda del mundo de la producción y del mundo del trabajo y a la demanda de la sociedad civil.

· Queremos poner en marcha el Consejo Integración Universidad y Sociedad para tratar de canalizar puntos de encuentro con actores políticos sociales y productivos para poder allí brindar y comentar todo lo mucho que la universidad puede hacer y también escuchar las demandas de la sociedad. Queremos recuperar el funcionamiento de la Fundación de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

· Debemos recuperar la Planificación como una herramienta de gestión, la queremos estratégica. Estamos pensando en un Plan Estratégico de la Universidad 2030

· Vamos también a impulsar un fuerte proceso de reforma administrativa, de digitalización. Tenemos el objetivo de avanzar en la firma digital en el expediente electrónico, queremos acelerar los procesos administrativos y queremos hacerlo para beneficio de todos y no en desmedro de nadie. Estas herramientas nos van a posibilitar llevar a la práctica algo que hemos planteado, que la transparencia sea un eje de nuestra gestión

· Pensamos que la universidad tiene que estar a la vanguardia de la política de medio ambiente, trabajar por una universidad que sea capaz de producir la energía que consume.

· Vamos a tener un fuerte compromiso con las políticas de género. Les decimos a nuestras estudiantes y docentes que no vamos a permitir que en la Universidad Nacional de Mar del Plata haya un solo acosador.

· A nuestros gremios tanto Docente como No Docente les decimos que creemos en la necesidad y en el fortalecimiento de las organizaciones de los trabajadores y estamos convencidos que vamos a compartir políticas y tareas en común de la universidad en general y el derecho de los trabajadores en particular

· Somos integrantes de una generación que nació a la política con la recuperación de la democracia. Nos tocó ser parte de todo el proceso de democratización de nuestro País de tratar de lograr tener una mejor democracia. Fuimos parte activa en el proceso de normalización de la universidad.

· Tenemos que aprovechar esta democracia de hiper proximidad y la tenemos que fortalecer entre todos. Hoy somos más democráticos más representativos tenemos una institución más participativa que la que teníamos ayer. Ese es el camino ese es el desafío así que los invitamos a todos a ser parte en la construcción de nuestra querida Universidad Nacional de Mar del Plata.

Breve repaso de los futuros Rector y Vicerrector



Alfredo Lazzeretti

54 años, Marplatense y padre de dos hijas. Se formó en la Escuela Provincial N° 61 y en la Piloto, posteriormente ingresó a la Universidad Nacional de Mar del Plata. Como estudiante fue dirigente estudiantil, presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y Sociales, Consejero Académico y Superior. Una vez graduado de la carrera de Contador Público y de la Especialización en Administración Financiera Gubernamental, ingresó a la docencia en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Se desempeñó como Secretario de Administración Financiera de la UNMDP entre el 2006 y el 2011. Posteriormente fue Legislador provincial por el Partido Socialista, donde hizo sus aportes para contribuir al desarrollo de la región, y fortalecer los vínculos entre las Universidades Nacionales con asiento en el territorio bonaerense y los tres poderes provinciales.

Hoy con Daniel, queremos que la experiencia acumulada en estos años, se convierta en sinergia. Estamos convencidos que desde la pluralidad de trayectorias y voces, y sobre todo nuestras coincidencias programáticas, podemos aportar a la Transformación Universitaria



Daniel Antenucci

52 años, padre de dos hijos que estudian en la UNMDP. Eligió como profesión la docencia y la investigación principalmente en el campo de la Biología. Su compromiso con la UNMDP, institución que le permitió formarse tanto a nivel de grado como postgrado. Trabajó en departamentos, participó del cogobierno y fue cofundador y parte de un instituto de doble dependencia Universidad-CONICET. También se ha desempeñado como consultor en numerosos organismos estatales nacionales e internacionales. Se considera una persona inquieta con una gran vocación por la ciencia y la cultura. Fue miembro del Coro de Cámara de la Universidad, y de varios ensambles vocales entre ellos, Vox Ensamble (música renacentista y ganador del premio Estrella de mar y premio Vilches de Cultura MdP) y Ma Non Troppo.

"Hoy quiero junto con Alfredo, poner al servicio de la comunidad la experiencia acumulada en estos años en distintos aspectos del quehacer universitario. Venimos de distintas trayectorias a construir una agenda



Comenzarán a construir el nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería

Se desarrolló el acto de apertura de sobres de la licitación pública para la construcción de la etapa 1 del nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería en el nuevo Campus científico tecnológico de la Avenida Colón y Sandino.

El acto tuvo lugar en el Aula Magna Silvia Filler del Rectorado y contó con la presencia de autoridades de esta casa, funcionarios del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda y empresas constructoras.

Para referirse a este importante emprendimiento el Secretario de Obras y Servicios de la UNMDP, Arq. Daniel Villalba destacó que “se ha trabajado mucho, gestionado y logrado el financiamiento con equipos de gran solvencia técnica, vamos a ver un viejo anhelo que tiene la universidad en materia de infraestructura, el desarrollo del Plan Maestro, el polo de ciencias básicas, no solo para la comunidad universitaria en particular sino también para la ciudad en general, porque se trata de una nueva centralidad urbana que ha sido analizada y aprobada por las oficinas técnicas municipales, siendo esto un complemento en el equipamiento urbano, que en realidad va a calificar y significar un impacto muy positivo para el sector y sus vecinos”.

Sobre sus características, Villalba señaló “...que el monto de obra es de casi 49 millones de pesos, una superficie de 2400m², y tiene un plazo de 720 días a cumplimentar por las empresas que sean adjudicatarias. En términos arquitectónicos se tratará junto con el INTEMA, de un edificio austero, con criterios de sustentabilidad, de bajo mantenimiento.

Se trata de una de las obras más grandes que en los últimos años es licitada y que ha generado una compulsa de ofertas, con competencia y con signos de reactivación de la Obra Pública Nacional, por tratarse de un financiamiento internacional a través del Plan Nacional de Infraestructura Universitaria de la Corporación Andina de Fomento.

Finalmente el Secretario de Obras dijo que en 60, a más tardar 90 días podremos ver el inicio de los trabajos y de esa manera avanzar en consolidar nuestra ciudad universitaria.



Por su parte El Secretario de Ciencia, Tecnología y Coordinación Ing. Manuel González recordó que “...es una satisfacción muy grande por varias razones, primero porque para la universidad es una obra que desde el punto de vista de la propia universidad es el edificio más grande después de muchas décadas. Es un logro más que importante por su envergadura. Desde el punto de vista de la Facultad de Ingeniería no cabe dudas que se trata de un salto cuali y cuantitativo para sus actividades. Esto lo hacemos a través de haber sido priorizado por el Ministerio de Educación a través de la Secretaria de Políticas Universitarias, pero es cierto que esto es posible porque la universidad tenía su proyecto sobre edificios”.

Finalmente el Decano de la Facultad de Ingeniería Ing. Guillermo Lombeta se refirió a esta importantísima obra: “...para nosotros es poder empezar con un logro que teníamos trazado desde hace varios años, poder tener la facultad en un campus universitario, un campus tecnológico al lado del INTEMA, que es la primera etapa de lo que se ha construido. Ambas representan un todo, concentrar en dos lugares lo que hoy está en casi 4 sedes. Un campus universitario con todo el valor agregado que le da a esa zona de Mar del Plata”.

Ciencia y Sociedad

La ruta 11 del siglo XXI

Federico Ignacio Isla. Investigador Superior del CONICET

Afortunadamente el clima cambia. Los fríos del invierno dan paso a días primaverales, pero existen otras variaciones climáticas a más largo plazo que necesitamos prever para mitigar consecuencias no deseables. La construcción de infraestructura requiere la previsión de impactos. Estos pueden planificarse en base al registro pasado –la recurrencia de efectos no descados–, o en base a modelos de simulación.

Planificación

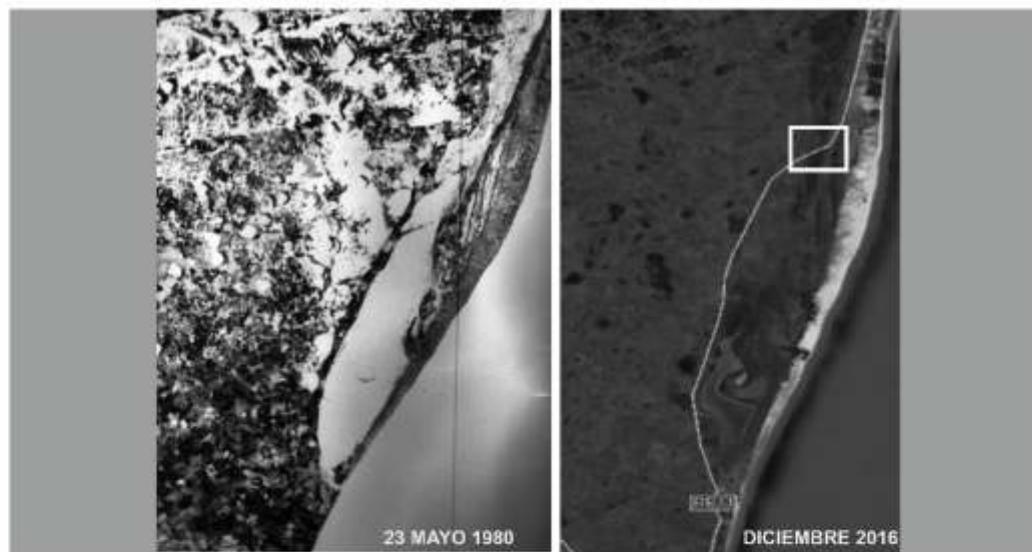
Como parte de mejorar la movilidad y minimizar los riesgos de accidentes de tránsito la Provincia de Buenos Aires, más específicamente la empresa AUBASA se plantea completar como autopista el tramo de la ruta 11 entre Villa Gesell y Mar Chiquita. Para este objetivo existen una serie de pautas a tener en cuenta:

- Las precipitaciones en la Argentina han tenido un incremento muy significativo (saltos) en magnitud (Minetti y Vargas 1997).
- Las precipitaciones han aumentado en Mar del Plata durante el siglo XX de valores medios de 750 a 930 mm.
- Las inundaciones inducidas por Niños fuertes han sido más frecuentes que en el pasado (1982-83, 1997-98 y 2015-16).

Aumento de las precipitaciones durante el siglo XX según promedios de 20 años (Cionchi y Redin 2004).

Las imágenes satelitales correspondientes a la inundación de 1980 permite visualizar que la ruta 11 no se inundó mientras sigue la antigua línea de costa (paleoacantilado) de hace 6000 años. No obstante el sector donde confluyen los arroyos Grande y de las Gallinas es el tramo de mayor riesgo en donde se debe aumentar la cota de coronamiento del pavimento. No es cuestión de aumentar la frecuencia de alcantarillas porque cuando sube el nivel freático no hay modo de lograr mejorar el drenaje.

Comparación de imágenes satelitales de 1980 (inundación de la provincia de Buenos Aires) y la situación actual, donde se marcan los sectores críticos donde los afloramientos de los niveles subterráneos impiden temporalmente todo tipo de drenaje de la llanura.



Remediación

Pero esta planificación no resulta tan sencilla. Porque hoy se podría remediar lo que se hizo apurado y sin planificación.

Durante mucho tiempo la laguna Mar Chiquita fue conocida por sus facilidades para la pesca deportiva. Corvinas y pejerreyes se lograban gracias a sus ventajas náuticas, al punto que se planificó un sector para acuatizaje de hidroaviones. La entrada de la marea favorecía la abundancia de especies estuarinas.

La Universidad Nacional de Mar del Plata presente en la 13^º Feria del Libro “Mar del Plata Puerto de Lectura”

Como ocurre desde su primera edición la Universidad Nacional de Mar del Plata fue organizadora y participó de la 13^º Feria del Libro “Mar del Plata Puerto de Lectura” que en esta ocasión se desarrolló entre el 29 de septiembre y el 16 de octubre en Centro Cultural “Estación Terminal Sur”, ubicado en Sarmiento y Alberti.

Este suceso cultural comenzó como una utopía hace trece años gracias a la constancia y el esfuerzo de las cuatro instituciones organizadoras: la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de General Pueyrredón, la Universidad Nacional de Mar del Plata, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y la Cámara de Libreros del Sudeste de la Provincia de Buenos Aires. Los objetivos principales de este evento, puestos de manifiesto desde la primera feria en el año 2004, fueron la difusión de la cultura, el fomento de la lectura, el desarrollo de nuestras industrias culturales y la promoción del autor, con énfasis en el autor local; convirtiéndolo en un acontecimiento cultural y educativo para el placer de todos los marplatenses.

La Universidad Nacional de Mar del Plata, como siempre, tuvo una presencia destacada a través de la Secretaría de Comunicación y Relaciones Públicas, promoviendo una efectiva información con la comunidad gestionada por el propio Sistema de Medios de Comunicación: Prensa, Radio, Televisión, Contenidos audiovisuales, Laboratorio Audiovisual, Portal Digital, Editorial e Imagen Institucional. En el stand de EUDEM se expusieron y vendieron libros propios, y de otras editoriales universitarias: EUDEBA, Quilmes, General Sarmiento, Villa María, La Plata, Tandil, Bahía Blanca, Santiago del Estero.



En cuanto a las presentaciones de libros, EUDEM, desembarcó en este puerto de lectura con novedades que incluyen una variedad de temáticas: literatura, filosofía, historia, divulgación científica, derecho; producto del quehacer cotidiano de los investigadores y docentes de nuestra universidad.

Mecenazgo Cultural Ley de Promoción Cultural de la Pcia de Buenos Aires

Desde siglos pasados, se piensa en la ayuda económica y social como una necesidad para sostener la realización del arte. Por ello, podríamos decir que los mecenas existen desde el Imperio Romano, de la mano de Cayo Mecenas defensor e impulsor de las artes. Sin embargo, a lo largo de la historia ha habido otros personajes importantes que aportaron al sostenimiento del arte como: Leonardo de Médici, el Papa Julio II y Papa León X, entre otros.

Con el paso del tiempo, en la constitución de los Estados-Nación ha recaído sobre la economía pública la promoción, el fomento y la producción de proyectos culturales. Esta realidad, ha puesto en tensión a las distintas gestiones de gobierno en pensar el lugar y el valor de la cultura en la economía.

En la actualidad, la discusión sobre la necesidad de que el sector privado participe en el financiamiento de los proyectos culturales permitió reflexionar sobre cuáles debían ser los alcances y las modalidades para la sanción de una legislación cultural que alentara el Mecenazgo cultural. En este sentido, el tema ha sido recurrente en algunos países de Latinoamérica: Brasil y Chile cuentan con regímenes de mecenazgo de alcance nacional mientras que, Argentina y Uruguay los regímenes son de alcance regional y/o local. Asimismo, países como Venezuela, Perú, Colombia, México, Bolivia, Ecuador y Paraguay tienen distintas modalidades de mecenazgo.

Nuestro país no cuenta con una Ley de Mecenazgo Cultural de alcance nacional sin embargo, desde el año 2006 la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuenta con una ley que ha beneficiado a varios y diversos proyectos culturales.

Al diseñar una política cultural que atienda a la necesidad de financiamiento de los proyectos culturales donde la presencia del sector privado es relevante es posible contribuir a revertir la mirada sobre el rol del Estado como único proveedor. De esta manera, se busca nuevas soluciones que atiendan a la producción cultural desde una perspectiva centrada en la acción del Estado a través del desarrollo de políticas públicas.

La provincia de Buenos Aires sancionó en diciembre del año 2016 la Ley Provincial N° 14904/2016 el Régimen de Promoción Cultural en cuyo texto deja expresado el alcance a los fines de: “(...) regular el mecenazgo cultural de la provincia y a estimular e incentivar la participación privada en el financiamiento de todos aquellos proyectos que se enmarquen en las distintas áreas de cultura (...)” y



...Viene de página 7

La ruta 11 del siglo XXI

Por otro lado, el canal de Mar Chiquita fue considerado como vía de flujo para desviar las constantes crecidas de la Depresión Vallimanca-Salado, iniciativa del Ing. Huergo.

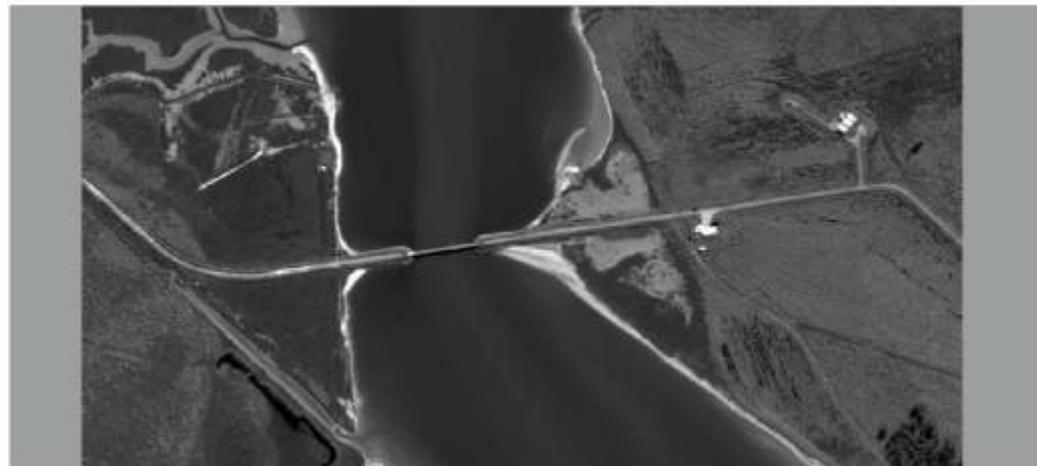
En los años 70 se construyó un acceso al Centro Espacial de Lanzamiento de proyectiles Aeropropulsados (CELPA). Para minimizar los costos del puente que atravesara el canal de la desembocadura de la laguna se construyeron terraplenes acorazados que redujeron el área de flujo de la laguna: el drenaje por crecidas se hacía más lento al tiempo que las mareas diarias más pequeñas no pasaban del puente. Para una amplitud de marea de 1,30 m en la boca, sólo la mitad llega al puente, y sólo las mareas grandes logran superarlo. Consecuencia: los peces estuarinos dejaron de ingresar con facilidad a la laguna costera.

Situación actual de la disminución del área de flujo originado por el Puente de CELPA.

Entonces, la oportunidad es única:

- Aumentando la cota de la ruta 11 en el sector de los puentes sobre los arroyos Grande y Las Gallinas, se minimizarían los riesgos futuros de que la ruta se corte.

- Modificando el puente de CELPA se lograrían restaurar las condiciones estuarinas de la laguna costera (pesca, turismo, náutica), y se facilitaría su escurrimiento



Referencias:

- Cionchi, J.L. and Redin, I., 2004. La contaminación del agua subterránea producida por las deficiencias constructivas en las perforaciones. Informe inédito, OSSE, Mar del Plata, 29 pp.
- Minetti, J. L., Vargas, W. M., 1997. Trends and jumps in the annual precipitation in South America, south of 15°S. *Atmósfera* 11, 205-221.

“Lo Que mata es la Humedad”...

Parafraseando a Jorge Sarkissian, un maestro de la arquitectura, el que a su vez rescata el dicho popular, pone sobre la mesa una cuestión que desde otro lugar vuelve a tener vigencia.

Efectivamente, si bien la humedad relativa del ambiente, es necesaria dentro de determinados parámetros, su exceso no solo es molesto en términos de confort pudiendo llegar a producir enfermedades a las personas, sino que también puede llegar a producir deterioros en la materialidad de los edificios.

En algunos climas la preocupación del diseñador es la de aumentar la cantidad de humedad en el ambiente, y en otros, como en Mar del Plata, la preocupación es la de reducir la cantidad de humedad en período invernal.

Esto se debe a que, si bien, cuando se incrementa la temperatura en el interior de un espacio, se incrementa la capacidad del aire para contener vapor de agua, los vapores generados en el ambiente por el simple uso del espacio (respiración, sudoración o más intensos como la cocción de alimentos, duchas, etc.) no se liberan al exterior, quedan en el aire y condensan al encontrar una superficie a la temperatura adecuada (temperatura de rocío). Comúnmente estas superficies son las aristas de muros o muro-techo, muros fríos en general, muros detrás de roperos, “puentes térmicos en general” o simplemente la superficie de un vidrio o marcos metálicos.

El resultado de la condensación del vapor de agua es agua en estado líquido. De ahí que muchas veces estas patologías se confundan con otras donde solo interviene el agua. Dicho de otro modo, aquí no hay aislante hidrófugo que pueda ofrecer ningún tipo de solución.

Al contrario las soluciones están divididas en dos áreas diferentes y complementarias:

- **La eliminación del exceso de vapor de agua:** esto puede hacerse ventilando (en todas sus formas, pero sin que dependa del accionar de los ocupantes). O también puede hacerse permitiendo que el edificio “respire” esto es poder manejar la “permeabilidad” de la envolvente.

- **El aumento de la temperatura interior de la envolvente** (evitar superficies frías): la forma de lograr esto es aumentando la aislación térmica de la envolvente.

Volvemos a recordar la casa de nuestros abuelos, en la que la ventilación era muy frecuente sino permanente, por ejemplo la de los cielorrasos o la de los entresijos, en la que se ubicaban rejillas, además de la apertura de las ventanas generalmente en horas de mañana, y ni que hablar de la falta de estanqueidad de la carpintería de madera o de hierro. Es común escuchar comentarios tales como... “las casas de antes eran mucho más secas que las actuales”,... también solemos escuchar que eran más frías.



Todos los aspectos y consideraciones del párrafo anterior son verdades intuitivas, las personas actuaban intuitivamente, sin saber el fundamento de esos fenómenos, pero seguros de las consecuencias, muy simple, las viviendas eran aunquemás frías, eran secas, y tal vez más sanas.

En los últimos tiempos la disponibilidad de la energía y de diversos sistemas de calefacción permitieron llegar a temperaturas de confort en la mayoría de los edificios, e incluso incrementarla innecesariamente.

De ahí la preocupación de proyectistas por el manejo racional del comportamiento térmico de los edificios, esto es mantener una temperatura interior de confort con un mínimo de calefacción o refrigeración, según se necesite. En este aspecto las infiltraciones de aire exterior son simplemente consideradas pérdidas de energía térmica, ya que ese aire hay que calentarlo o refrigerarlo. La cantidad de energía térmica que se requiere para las renovaciones de aire son fijas (no diseñables ya que el usuario necesita siempre de aire limpio) y cuando se exceden a lo requerido pueden llegar a duplicar los requerimientos térmicos de un edificio.

En el afán de controlar esa pérdida por renovación del aire, vulgarmente denominado 'chiflete', los diseñadores de carpinterías, fundamentalmente las de aluminio o las de PVC, han realizado esfuerzos en lograr la mayor estanqueidad obteniendo resultados en ese aspecto realmente exitosos, o sea una estanqueidad casi perfecta.

Claro que no todo es lineal, porque la misma condición buscada y lograda en procura de reducir el consumo de energía térmica, tiene una consecuencia no deseada que es la necesidad de manejar adecuadamente la humedad ambiente interior de la vivienda.

En el mismo orden de ideas, la eficiencia de la carpintería en términos de comportamiento térmico es un valor, tanto para profesionales como para usuarios. Se ha solucionado con perfección la infiltración, la mayoría de ellas admiten doble vidrio hermético, algunas han solucionado el puente térmico en los marcos y hojas.

Todo esto está muy bien pero con ello se ha anulado la ventilación y renovación del aire en el interior de la vivienda. En necesario repensar y recuperar el control sobre la renovación del aire interior y ventilación. Los arquitectos debemos dimensionar estas cuestiones y darle forma. Mientras que los habitantes de la vivienda puedan incorporar nuevamente el sentido positivo de la ventilación los ambientes y de la renovación del aire. Cuestiones simples que hacen a la calidad de vida. Estas son diseñables por lo tanto los arquitectos tenemos mucho para aprender y hacer en ese aspecto.



...Viene de página 7

Primer Secretario de la Embajada de la Federación de Rusia en la UNMDP

Visitó la Universidad el Primer Secretario de la Embajada de la Federación de Rusia en la República Argentina, Anton V. Cherepov, y brindó en la sede de la Casa del Balcón una conferencia sobre las "Relaciones estratégicas entre Rusia y Argentina. Cooperación bilateral y colaboración de dos países en arena mundial".



El Primer Secretario fue recibido por el vicerrector de la Universidad, Ing. Raúl Conde, acompañado por el Contador Alfredo Lazzeretti y autoridades del Rectorado. También se encontraban presentes autoridades de la Casa de Rusia en Mar del Plata.

Cherepov expresó que las relaciones bilaterales entre ambos países son muy activas, en estos momentos en el nivel de relación estratégica integral, lo que significa que no solo se trabaja en el ámbito político sino en todos los demás, se trata de una cooperación multifacética del siglo XXI.

En relación a lo educativo y universitario específicamente, indicó que Rusia ofrece anualmente a la Argentina 10 lugares para estudiar, existen varios Convenios firmados como por ejemplo el de la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Universidad de San Petersburgo, y se está trabajando en un Convenio intergubernamental entre Rusia y Argentina relacionado con la educación que apoyará mayor el intercambio académico entre ambos países.

Con la presencia de Anton V Cherepov, la Casa del Balcón inauguró una muestra fotográfica con imágenes de la ciudad de San Petersburgo. Sobre ella el diplomático se refirió como la segunda capital de Rusia, una ciudad con muchos logros culturales como el Museo del Hermitage.

Al ser consultado sobre el significado para Rusia del próximo Mundial de Fútbol Cherepov hizo hincapié que significa "un puntal para mostrar la Rusia moderna; y además mostrar que los rusos son amigables, hospitalarios, que no son enemigos. La mayor prioridad para los rusos es la seguridad y durante el Mundial se va a trabajar para que nada pase."

Visita del Encargado de Negocios de la Embajada de E.E.U.U

La Universidad recibió la visita de Thomas Cooney, Encargado de Negocios y a cargo de la Embajada de EE.UU, en una reunión que contó con la presencia en representación del Rector de la Universidad del Secretario de Ciencia, Tecnología y Coordinación, Mg. Ing. Manuel Lorenzo GONZÁLEZ. También estuvo presente el Contador Alfredo Lazzeretti y la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Esp. Mónica Mabel Biasone.

El objetivo del encuentro fue posibilitar la movilidad estudiantil y analizar proyectos de intercambio académico. Además, Thomas Cooney pudo conversar con alumnos de la Universidad Nacional de Mar del Plata para asesorarlos sobre el sistema de becas e intercambio académico que existe entre ambos países.

La actividad tuvo lugar durante la mañana del viernes 13 de octubre en la Casa del Balcón de 3 de Febrero 2538.



Visita del Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Buenos Aires

El Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Buenos Aires, Ing. Jorge Elustondo, se entrevistó con el Rector de la Universidad, Lic. Francisco Morea, y con el Rector electo, Contador Alfredo Lazzeretti.

También se encontraban presentes el Secretario de Desarrollo Productivo de la Municipalidad de General Pueyrredon, Ricardo De Rosa, el Secretario de Ciencia, Tecnología y Coordinación de la Universidad, Ing. Manuel González, y Marta Zubillaga, funcionaria también del ministerio bonaerense.

Entre los motivos de la visita del Ministro Elustondo se encontraba esta posibilidad de mantener una primera reunión institucional con el Rector electo de la Universidad, CPN Alfredo Lazzeretti. Por otra parte el Lic. Francisco Morea y el Ministro prosiguieron la relación en pos de intensificar los trabajos y la colaboración entre ambas instituciones.

Morea señaló que, además de trabajar la continuidad institucional con la próxima gestión, se está trabajando en áreas como son la del funcionamiento de la Comisión de Investigaciones Científicas - CIC, y la participación y colaboración de las Universidades Nacionales que tienen su sede en el territorio de la Provincia de Buenos Aires, a partir de su sistema de ciencia y tecnología que busca dar apoyo a todas las políticas de la Provincia que tiendan al mejoramiento del sistema provincial en sus distintos aspectos.



Novedades

Algunas aves y otros animales
Susana Gómez

El humano siempre se relacionó con la naturaleza, las personas curiosas buscan descubrir un “cómo era el antes, cómo es el ahora, y cómo será el futuro para nuestra fauna”.

Debemos entender que la Tierra está formada por una gran biodiversidad de animales. Muchas especies que estuvieron en este planeta, ya son un recuerdo, viven en páginas de libros, o solamente son adornos de vitrinas de los museos. El humano debe conocer, entender, disfrutar y proteger la Naturaleza.

Este libro es una invitación a descubrir las especies que nos rodean.

Para el observador, el bienestar de los animales debe ser lo primero.

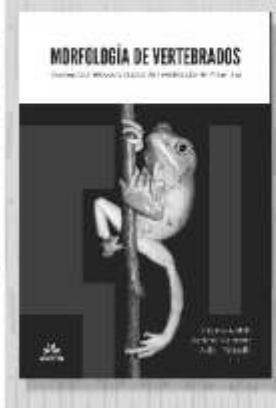
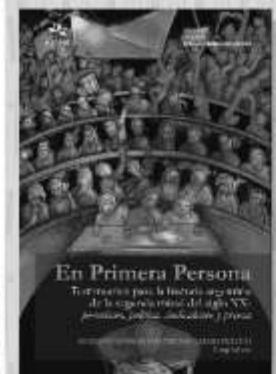
En Primera Persona. Testimonios para la historia argentina de la segunda mitad del siglo XX: peronismo, política, sindicalismo y prensa
Gustavo Nicolás Contreras / Mara Pettiti (Comps.)

El presente libro reúne diez testimonios, más un epílogo también testimonial, que fueron seleccionados de un amplio conjunto de entrevistas que realizaron -a lo largo de los últimos veinte años- los miembros del Grupo de Investigación “Movimientos Sociales y Sistemas Políticos en la Argentina Moderna” de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Vale aclarar que los testimonios compilados en este libro tienen una particularidad. Muchos de los hechos que narran los entrevistados no les son externos, el proceso al que refieren no les es ajeno, su observación no es pasiva ni distante, están implicados, fueron parte de su desarrollo. Son protagonistas de la historia hablando en primera persona.

Morfología de Los Vertebrados. Conceptos, métodos y grupos de investigación en la Argentina
Virginia Abdala / Adriana Manzano / Aldo Vasallo (Coord.)

El estudio de la morfología de vertebrados plantea preguntas relacionadas con la evolución biológica. En la actualidad, estas preguntas se responden mediante estudios no solamente anatómicos, sino también del comportamiento, la ecología, el desarrollo, incluyendo distintos niveles de organización. La “renaciente” disciplina Evo Devo se nutre de estudios focalizados en los vertebrados, tal como se muestra en varios capítulos de este libro. Esta disciplina se ha visto enriquecida con la incorporación de nuevas metodologías y concepciones, tales como la epigenética. Este libro provee una síntesis de los resultados de investigaciones recientes sobre diferentes temas dentro de la morfología de los principales grupos de vertebrados.



...Viene de página 11
Mecenazgo Cultural

Ley de Promoción Cultural de la Pcia. de Buenos Aires

la definición de Mecenazgo sobre la cual se sustenta la Ley. Artículo N° 2: “A los fines de esta ley, por mecenazgo cultural se entiende la financiación con aportes dinerarios que realizan personas físicas o jurídicas para la realización de todo tipo de proyecto cultural a cambio de un beneficio fiscal y bajo la modalidad de una donación y/o un patrocinio.”

El Régimen de Promoción Cultural alcanzara a los proyectos culturales sin fines de lucro presentados por personas físicas o personas jurídicas que estén encuadrados en las siguientes categorías: Teatro, Circo-murgas-mímica y afines, Danza, Música, Letras-poesía-narrativa-ensayos y toda otra expresión literaria, Artes visuales, Artes audiovisuales, Artesanías, Diseño, Arte digital, Publicaciones, radio y televisión, Sitios de internet con contenido artístico y cultural y finalmente, Patrimonio Histórico Cultural. Mantenimiento, apertura y difusión de establecimientos educativos, museos, monumentos y cualquier sitio que puede ser considerado de interés cultural.

Cabe destacar las dos modalidades sobre las cuales se presenta el Mecenazgo, son a través de los benefactores que serán quienes realicen aportes sin relacionar su imagen con el mismo y los patrocinadores que relacionan su imagen o la de sus productos con el proyecto patrocinado.

La Ley provincial esta promulgada y publicada en el boletín oficial desde el 02 de marzo de 2017 y toma como ejemplo a la Ley N° 2264/06 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hoy, el desafío es definir los requisitos de operatividad de la presente Ley.

Asimismo, debemos seguir reflexionando sobre: ¿Por qué para qué es necesario financiar la cultura? Porque la cultura es un motor de desarrollo, porque la cultura es una fuente de identidad, porque es un factor de crecimiento y porque además es un derecho humano. Sobre la base de estas premisas es necesario pensar en el valor de la cultura, no desde una mirada economicista, sino como el desarrollo de una comunidad como producto cultural: tangible y/o intangible.

Viejos modelos económicos, nuevas alternativas de financiamientos, talentos emergentes, valorización del proceso creativo, incorporación del concepto de colaboración todos estos temas comienzan a tener peso propio para concebir modelos económicos que apuesten al desarrollo de la cultura desde una mirada participativa.

Para ello, es necesario resignificar el lugar de la cultura en las políticas públicas y una vez promulgada la Ley, veremos cuáles son los resultados del tan esperado Mecenazgo Cultural.



Laura Isabel Romero

Mag. en Gestión Cultural

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNMdP



RADIO UNIVERSIDAD

FM 95.7

abecedario

La realidad se escribe con todas las letras.

Lunes a Viernes de 7 a 9 hs.

Conducen:

Julio Macías y Martín Kobse.

Espacio 95.7

Actualidad local, nacional e internacional. Columnistas especializadas.

Lunes a viernes de 9 a 12hs.

Conducen:

Jorge Fortezini, Martín Kobse

Enlace Universitario

La actualidad universitaria, la información de todas las unidades académicas.

Lunes a viernes de 13 a 16hs.

Conduce:

Pablo Saigado.

Tel.: 0223 495-0289 | 491-3364

www.mdp.edu.ar | radio@mdp.edu.ar | @universidad957

V Día Internacional

Un puente entre la internacionalización de la Educación Superior y la socialización de la experiencia de la movilidad académica internacional

La quinta edición del Día Internacional se llevó a cabo el 22 de septiembre, en las instalaciones de ADUM, y contó, como en las ediciones anteriores, con una nutrida participación de alumnos, docentes e investigadores de la UNMDP y público en general. A todos los convocó el interés por conocer las novedades en cuanto a cooperación internacional y oferta de becas y también para participar de las narraciones de becarios que expusieron sobre la experiencia de realizar una movilidad académica.

El evento, que es organizado por la Oficina de Relaciones Internacionales de Vicerrectorado de la Universidad Nacional de Mar del Plata, es una de las acciones que el área lleva adelante como parte de la gestión de internacionalización y que se suma a los eventos de bienvenida a estudiantes internacionales, a las salidas culturales organizadas para alumnos extranjeros, al programa de tutores y al asesoramiento permanente que los integrantes del equipo de trabajo brinda tanto a estudiantes como docentes e investigadores, de la UNMDP y del extranjero. El Día Internacional fue pensado para difundir temas relacionados con la Cooperación Internacional, Movilidad Estudiantil y Docente, Programas y Convocatorias a becas de organismos internacionales, en el contexto de relaciones bilaterales o multilaterales y centra su interés no sólo en brindar información sobre Movilidad y Cooperación Internacional sino también en estimular el intercambio de alumnos de grado y postgrado, favorecer la movilidad de docentes e investigadores y fortalecer los vínculos entre la UNMDP y las distintas organizaciones de Educación Superior.

La jornada de trabajo se dividió en dos partes. En la primera, organismos Internacionales como Campus France, Fundación Fulbright y Education USA, la DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico) y el Programa Erasmus Mundus para Argentina realizaron sus presentaciones sobre cómo estudiar en Francia, cuáles son las oportunidades para argentinos que desean postularse como becarios en EE UU, cómo estudiar e investigar en Alemania y cuál es el proceso de postulación para cursos conjuntos Erasmus Mundus, maestrías y doctorados. En la segunda etapa, la labor estuvo centrada en la socialización de experiencias de estudiantes y docentes que realizaron movilizaciones académicas gestionadas por la UNMDP y la presentación de estudiantes internacionales, que hicieron conocer parte de su cultura y de la dinámica propia de sus universidades.

El Dr. Martín Eynard hizo su presentación sobre su participación como becario en el Programa Artess y Preciosa, Programme of Exchange & Cooperation for International Studies between Europe and South America, Erasmus Mundus Action 2. La Dra. Clara Albani, doctora en Biología por la UNMDP, compartió su experiencia de viajar como becaria a la Universidad de Regensburg, Alemania, al Instituto de Genómica Funcional con el Proyecto: Caracterización proteómica de las células germinales de Echinococcus granulosus para estudios de la interacción parásito hospedador, como parte del Programa de Becas de la DAAD. Por el Programa ARFTTEC (intercambio con Francia) para estudiantes de ingeniería, Victoria Falchi, expuso los resultados de su experiencia en la Universidad de Brest, Francia. Las jóvenes Constanza Goldaracena y Luz María Alzadora compartieron información e impresiones como ex becarias de China y participantes de ADEBAC, una organización que busca consolidar una comunidad de profesionales capacitados en las relaciones entre ambos



países (Argentina y China) para generar acciones que impacten en toda la sociedad. Por su parte, la Magíster Mercedes Giuffre transmitió sus vivencias como becaria en Corea, con el objetivo de mostrar las peculiaridades de la cultura surcoreana tan diferente a nuestra cultura latinoamericana. La estudiante internacional Paola Rada Gonzales de la UMSA (Universidad Mayor de San Andrés) de Bolivia, que está realizando su movilidad por el PEEG (Programa Escala de Estudiantes de Grado) de AUGM (de la que la UNMDP es miembro pleno desde el año 2008) presentó su país, sus hábitos y costumbres, transmitió su concepción sobre la cosmovisión andina de los Kallawayas, sobre la diversidad lingüística y la diversidad cultural que hacen del Estado Plurinacional de Bolivia, con sus treinta y seis naciones indígenas, una de las naciones más bellas de Latinoamérica. Por otro lado, la bitácora de movilidad expuesta por la Lic. Margarita Guarín, Referente de Relaciones Internacionales de la Facultad de Psicología de la UNMDP, dejó constancia de la riqueza del entramado cultural que se pone en acción cuando se trata de movilizaciones académicas. El relato de los participantes de estas experiencias de movilizaciones académicas cierran un círculo virtuoso entre internacionalización de la Educación Superior, cooperación internacional e institucionalización de la cultura de la movilidad.

Los aportes y avances en materia de internacionalización e integración regional se ven reflejados en la constante interacción y participación en redes académicas, grupos interdisciplinarios de trabajo, movilidad estudiantil y docente y en eventos como el Día Internacional que propone el Área de Relaciones Internacionales de Vicerrectorado. Esto permite que se trabaje en la consolidación de estrategias y planes de acción, a través de agendas que integren la cooperación y la internacionalización de oportunidades para las Instituciones de Educación Superior. En estos años de desarrollo conjunto se han identificado fortalezas y debilidades como región y se han llevado adelante ajustes para mejorar la comunicación y la convivencia democrática bajo el concepto de internacionalización endógena y solidaria, que mira hacia la región, atiende sus necesidades pero sin dejar de mantener relaciones con el resto del mundo.

Como proyección hacia el futuro es de vital importancia que las decisiones políticas, en el interior de las universidades, posibiliten la continuidad de programas, el diseño e implementación de nuevos proyectos de cooperación, el sostenimiento de programas de becas, el fortalecimiento de las áreas de relaciones internacionales, para dotar de oportunidades al actual proceso de internacionalización de la Educación Superior en todas sus dimensiones: la enseñanza, la investigación y transferencia, la extensión y la gestión. En este contexto, el Día Internacional seguirá siendo el puente entre la UNMDP y el resto de las IES de Latinoamérica y el mundo.

Verónica Galván

Nuestras Vías de Comunicación



unmdp_oficial



unmdp



@unmdp



canalunmdp

Fue inaugurada la Librería universitaria en el Espacio Cultural "El Balcón"

Fue inaugurada en la Casa del Balcón ubicada en 3 de Febrero 2538 donde desarrolla sus actividades la Secretaría de Comunicación y Relaciones Públicas de la UNMDP la Librería universitaria y Espacio Cultural "El Balcón"

Este lugar está pensado para el encuentro entre el lector y el libro universitario, reúne no solo las ediciones de EUDEM sino también material editado por las Editoriales que conforman la Librería Universitaria Argentina, lo que incluye además de libros de temática universitaria como ensayos científicos y académicos, también novelas, material de investigación y otros géneros de interés general.

El Espacio Cultural "El Balcón" es escenario de charlas, conferencias, encuentros y muestras de reconocidos artistas de nuestro país; y buscará a través de sus actividades, convertirse en un sitio de referencia para la cultura de la ciudad.

La inauguración dio cita a una importante cantidad de público quienes pudieron apreciar la vasta oferta editorial que esta librería presenta.

La Directora de EUDEM Lic. Andrea Di Pace señaló que "inauguramos la librería universitaria en un lugar que tiene doble uso, por un lado la librería y por otro uno de organización de actividades y presentación de libros". La Directora remarcó que "además de las ediciones de Eudem estarán presentes catálogos de otras editoriales universitarias. Este fenómeno de librerías universitarias en otros lugares está dentro de lo que llamamos LUA Libro Universitario Argentino cuyo propósito es que estas obras se vean representadas en todas las regiones del país"

El Secretario de Comunicación y Relaciones Públicas de la UNMDP Mg. Alberto Rodríguez remarcó que la inauguración de la librería es "un sueño convertido en realidad. Eudem está posicionada a la vanguardia del libro universitario argentino y nos faltaba un paso más que era precisamente esta librería donde no solamente presentamos nuestro material, sino el conjunto de obras realizadas por el sistema universitario argentino" El Secretario de Comunicación enfatizó el marco acogedor de la Casa del Balcón y el esfuerzo

del personal de la UNMDP, sus investigadores, divulgadores y fundamentalmente la silenciosa tarea de la editorial.

Alberto Rodríguez dijo que "hay conversaciones con otras editoriales que muchas veces son relegadas por el circuito comercial, que necesitan cobijo por tratarse de libros de mucho cuidado y prestigio. Imprenta, Editorial, Librería, Feria Infantil y Juvenil, Feria Mayor, Ferias Internacionales; todo es compromiso público que se hace gracias al esfuerzo de miles de argentinos y por lo tanto es un deber nuestro, un imperativo categórico hacer esta devolución".

Finalmente el rector la UNMDP Lic. Francisco Morea rescató que "este logro es parte de un proceso que se inicia hace años con la Editorial, que va avanzado en lo que hace a la producción divulgación y venta de material bibliográfico.

"Originalmente empezó como un apoyo a la propia actividad académica de la universidad para facilitar la publicidad y por lo tanto divulgación de los importantes trabajos que se llevan a cabo en esta casa a través de sus investigadores; todo esto fue evolucionando y avanzando teniendo ahora un aspecto que involucra más a la comunidad"

Concluyó el rector Morea, "cuando empezamos a organizar la Editorial no pensábamos que contaríamos con una librería ubicada en un lugar que es patrimonio de la ciudad, un lugar histórico y emblemático. Estamos por lo tanto contentos y satisfechos por lo que ha logrado este área que fue una de las que más ha crecido en la Universidad Nacional de Mar del Plata"

Durante la inauguración los autores Marcela Ferrari, Gabriel Bombin y Carlos Balmaceda expusieron también un recorrido de tres experiencias de publicación realizados por EUDEM.



Librería & Espacio Cultural
"El Balcón"

